

COMUDENA Y FISCALÍA REALIZARON OPERATIVO PARA ERRADICAR TRABAJO INFANTIL EN CALLES Y DISCOTECAS



El Comité Multisectorial por los Derechos del Niño y del Adolescente (Comudena) en coordinación con el Ministerio Público del Santa realizó un megaoperativo contra el trabajo infantil y forzoso por las principales calles y discotecas de Chimbote.

La diligencia permitió encontrar a ocho menores de edad laborando en horas de la noche, demostrando que se sigue exponiendo a los menores en trabajos que no corresponde.

Al respecto la secretaria del Comudena y jefa de Demuna, Magally Trujillo García manifestó que fue un trabajo coordinado con la Fiscalía y tuvo por finalidad prevenir conductas de riesgo y en defensa de los derechos del menor. Los menores fueron trasladados a la dependencia policial, para las respectivas diligencias de ley.

Participaron junto a la Fiscalía y MPS, Inabif, personal de Migraciones, Dirección Regional de Trabajo (Diretra) y Policía Nacional. la funcionaria agradeció a la presidenta de la Junta de Fiscales del Santa, Miriam Lucero Tamayo por su respaldo para el desarrollo del megaoperativo.

Dato: La discoteca La Juerga fue clausurada de manera temporal por permitir el ingreso de menores de edad.



